



Resolución
N° 149/2022
Página 1 de 2.

Acta N°
12/2022

Barros Blancos, 26 de Julio de 2022.

VISTO: expediente n° 2022-81-1370-00199 relacionado con solicitud de permiso para venta en espacio y vía pública, presentado por la Sra. Caren Lorena Mendoza Condes CI 3450965-6;

CONSIDERANDO:

- 1) que el Concejo Municipal de Barros Blancos se encuentra en proceso de regularización de aquellos feriantes que actualmente se encuentran ubicados en la lateral sur de Ruta 8
- 2) que para la realización de dicha regularización se consideró oportuno brindar a aquellos feriantes que realizaron trámite correspondiente, la posibilidad de ubicarse en determinadas calles de la localidad


ATENTO: a lo expuesto;

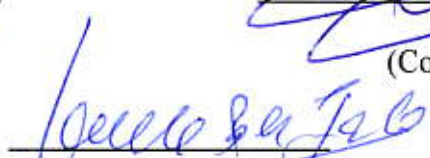
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

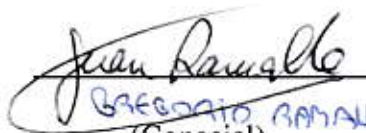
RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Otorgar autorización a la Sra. Caren Lorena Mendoza Condes, titular del documento de identidad n° 3450965-6, para ubicarse en el primer puesto de calle 17 Metros- Río Yaguarón (lado norte- sobre la izquierda) a fin de realizar venta en vía pública.
- 2) Comuníquese al interesado y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JULIÁN PROCHA
(Alcalde)


FERNANDO PIRIZ
(Concejal)


MARÍA CESPEDES
(Concejal)


GREGORIO RAMALLO
(Concejal)


MANUEL DE LEÓN
(Concejal)